ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	810-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	En el mes de **junio** se contó con una población asignada de 514 PPRs para ser atendida en Valledupar, distribuida así: Activos 8, Culminados 462, 8 EIPB, 18 Causal sobreviniente, 13 Suspendidos, Cambio de Proceso 2, 1 Inactivo y 2 Terminados, con el acompañamiento de nuestra asesora de ruta Viviana Alexandra Gonzalez Usuaga GT Cesar. Para las realizaciones de las atenciones de las personas en Proceso de Reintegración y las diferentes actividades, estas se llevaron a cabo de manera presencial, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género y así poder garantizar su participación activa e ininterrumpida y lograr promover el desarrollo de sus capacidades y la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración. Se obtuvo un registro de 13 programaciones de asistencias. Una PPR cambio de estado a Inactivo, por no asistir a las actividades de cada mes de psicosocial a las cuales se le convoca. Se dio respuesta a la PQRS a la petición con radicado ACR-611258-Y1B4 interpuesta, de acuerdo a lineamientos institucionales y normativos.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el mes de **junio** se ha continua con las actividades de realizando actividades de caracterización a la población objeto de atención para la formulación de los PDT y seguimiento, con 2 PdT en elaboración y 4 en ejecución realizándoles seguimiento y 1 PDT evaluado. Para la realización de las caracterizaciones de los PDT se continua teniendo en cuenta las 8 dimensiones a trabajar de acuerdo a las condiciones, sus características, su grupo familiar, los intereses y necesidades de la población y el contexto, para el acompañamiento a 8 PPRs objeto de atención en los que se encuentra 1 mujer y 7 hombres, 4 de ellos adultos y 1 se reconoce como étnico. Dentro de la población asignada se encuentra un PPRs en acompañamiento psicosocial con enfermedad de alto costo. Para la formulación de los PDT y terminación por terminación, se aplicaron 1 tasa de desocupación y 2 de hábitat.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	En el mes **junio** se ha continuado realizando acciones a través de las atenciones presenciales, para la formulación y concertación de los PdT, realizándose las caracterizaciones a las PPRs en el SIRR, revisando las metas que se deben tener en cuenta para ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad. El 25 de junio se envió el reporte del plan padrino a la abogada jurídica Maria del Pilar correspondiente al mes de julio 2022.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el mes de **junio** para la formulación y concertación de los PdT, se ha continuado a través de atenciones presenciales, realizando caracterización y el uno a uno a las PPRs en el SIRR teniendo en cuenta los PDTen ejecución, analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a sus condiciones, características, su grupo familiar, acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto. De los 8 PPrs son objeto de PdT 3 y 4 se encuentran en ejecución para la realización de sus actividades, para el logro y desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas cumpliéndose el 99% de ellos y se evaluó un PdT. Se realizo cargue de 6 acuerdos de los PdT de los PPRs, no se realizó reprogramación. Se colocaron 2 PdT en ejecución.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo del **01** al **30** de **junio** para propender por el cumplimiento de las atenciones en sus asesorías de los acuerdos concertados en los PdT de las personas objeto de atención, se continua con la metodología de: Actividades presenciales, con una atención por día entre 1 y 3 PPR en la realización de las actividades DC-PdT, CID7.2.1.1, CID7.2.2.1, CID7.2.1.2, PRO2.3.1.2, PROD2.5.2.1, lográndose un cumplimiento del 99% de atenciones. En la realización de las asesorías a las PPR se les ha enfatizado en el cumplimiento de los acuerdos de los PdT que se encuentran en ejecución para el cumplimiento de sus metas.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el mes de **junio** se ha continuado con la articulación y gestiones de acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, entregándose los avances que se han logrado en el desarrollo de la Implementación de la ITC Soy Territorio de Paz, en la I.E Técnico la Esperanza con del municipio de Valledupar Cesar, actas y evidencias de gestiones y el formato IR-F 84 Diagnóstico Participativo. Además, se ha realizado reunión para acordar fechas de gestión con actores externos ICBF, PONAL Y EJERCITO NACIONAL.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el mes de **junio** dentro de la población asignada, se gestionó Solicitud de Reprogramación Acreedores varios y Certificación Bancaria, para realizar tramite pertinente a bancarización y generar el desembolso a un PDC.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	810-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes de **junio** para la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, se tendrá en cuenta cuáles son sus capacidades, su contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, no se presentó para este mes proyecto productivo. Se realizo un seguimiento ISUN.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de **junio** dentro la población asignada no se activaron protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares, las cuales no se presentaron.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN..	Para el mes de **junio** se continuo con la revisión de la población asignada para promover su culminación exitosa y terminación por terminación de la ruta vigencia 2022, de acuerdo a las directrices dadas, no lográndose postular PPRs de acuerdo a revisión jurídica: 1. No valida antecedentes. Incurso en Causal de perdida de Beneficios. Registra sentencia condenatoria posterior a la desmovilización. 2. Registra orden captura vigente.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	En el mes de **junio** se realizó gestion ante nuestro enlace del SENA Nidia Cuadro, para la inscripcion de un curso de FPT a un hijo de un PDC. Se realizo la aplicación a 26 PDC la Estrategia de Acompañamiento Post 2022.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de **junio** se realizó verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos, no presentándose ningún inconveniente.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En el mes de **junio** se presentó de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad, de acuerdo al Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan para la estabilización (PAE).
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el mes de **junio** se ha continuado con las acciones afirmativas en la actividad realizada con el PPR que se autoreconoce como miembro de la etnia Kankuama, para la realización de su PdT, el cual se puso en ejecucion, según el territorio en el que se encuentra.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el día **23** de **junio** se envía a la Asesora de Reintegración Viviana Alexandra Gonzalez, el respectivo informe y pago de planilla de seguridad social correspondiente al periodo del mes de **junio**, para la respectiva revisión. Posteriormente se entregó al Gestor Operativo Jorge Luis Gulloso, el Informe físico y los soportes de los pagos de Salud, Pensión y ARP del mes de **junio.**
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de **junio** se realizaron 13 atenciones con ARPA para toma de asistencias de la población asignadas en las actividades, DC-PdT, CID7.2.1.1, CID7.2.2.1, CID7.2.1.2, PRO2.3.1.2, PROD2.5.2.1. Se continua en el SIRR con la revisión del uno a uno de cada PPR asignado a para la actualización de los instrumentos, tasa de desocupación, encuesta de familia, vivienda y línea base. Fue realizado el cambio de estado ciclo 3 y anulación máximo nivel FA de una PPR, en el SIRR.Se solicito a soporte técnico el cambio de estado del PdT, de finalizado a evaluado, ya que fue postulado para culminación pero fue rechazado.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de **junio** se entregó a Gestión Documental documentación, generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de Gestión Documental de la Entidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MABEL BAUTE DE MORON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.585.361	CONTRATO No.	810-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Actualmente se mantiene dentro de mis equipos asignados un computador portátil, los equipos se encuentran en buen estado y en funcionamiento: escritorio, gabinete y silla. Se realizo el reporte de ALISSTA y asistió a día base **2, 13 y 22/06/2022.** Se actualizo la Hoja de Vida del contratistas. El día **3/06/2022** se asistió al comité virtual de Reincorporación en la que se desarrollaron los siguientes puntos de la agenda: Bienvenida y lineamientos generales: Afiliación al sistema Pensional: Mauricio Useche León – Nivel Central. Seguimiento a la Estrategia Maestro Itinerante: Lucas Montana – UNAD. Colpensiones–BEPS: Rafael Morales- Colpensiones. Revisión planeación metas T2 FPT, Proyectos productivos y seguimiento: Gustavo Pérez - Jorge Andres Cerchar. Seguimiento aplicación instrumento de Caracterización: Asley Vila Patricia Vila Reales. Conclusiones y varios: Asley Patricia Vila Reales. El día **16/06/2022** se asistió a la RENDICIÓN DE CUENTAS de la ARN. Los días **21 y 22/06/2022** se asistió al comité general presencial, en la que se desarrollaron los siguientes puntos de la agenda: Bienvenida y lineamientos generales: Lectura de seguimiento de compromisos del mes de mayo Reconstrucción de evidencias productivas – Traslado documentos de gestión documental. Apropiación del discurso. Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQRS-D. Actividad de Talento Humano. Retroalimentación y lineamientos Buenas Prácticas 2022. Bienvenida y presentación de la agenda día 2. Nivel CENTRAL: Jornada de refuerzo instrumento de caracterización ruta Reincorporación – 1er momento. Jornada de refuerzo instrumento de caracterización ruta Reincorporación – 2do momento. Jornada de refuerzo instrumento de caracterización Ruta Reincorporación – 2do momento. Información de Seguridad salud del trabajo. Aclaración de procesos administrativos en pagos y honorarios. Responsabilidades de funcionarios y contratistas. Gestión documental enfocado en los tiempos de entrega. Lectura de compromisos relatores. El **24/06/2022** se asistió la agenda de trabajo realizada por los representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST – COPASST.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales.

MABEL BAUTE DE MORON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"